



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

EDICTO

Secretaría de Minas

LA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS
HACE SABER:

A los señores ALVARO ANTONIO PUERTA, DURLANDY TRUJILLO, NELSON DE JESUS CASTAÑEDA, LUIS EMILIO HERRERA, JESÚS EMILIO BERMÚDEZ, JOAQUÍN EMILIO FLORES, GUSTAVO DE JESÚS RAMÍREZ, HENRY NELSON GARCÍA, ROBINSON DE JESÚS VÉLEZ, NEDY CRISTINA TRUJILLO, EVELIO ARBOLEDA, que dentro del expediente No. OE3-16181, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 14 de noviembre de 2014--AUTO NUMERO: 005377. La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas de la obernación de Antioquia: -- **DISPONE: ARTICULO PRIMERO:** CORREGIR el artículo Primero de la parte dispositiva del Auto N° U005321 del 11 de noviembre de 2014, adicionado por el Auto No. U005349 del 12 de noviembre de 2014, el cual quedará así: **"ARTÍCULO PRIMERO. ORDENAR** la suspensión del trámite de las solicitudes que se relacionan a continuación, **hasta tanto se mitiguen las condiciones de riesgo que se presentan actualmente, se cuente con el recibo a satisfacción del estudio contratado con la Universidad EAFIT y se trace la ruta clara a dicha problemática, conjuntamente con los municipios de la Cuenca, el Ministerio de Minas y Energía y la Agencia Nacional de Minería: (...)"**---**ARTICULO SEGUNDO:** En los demás apartes conserva la adición realizada mediante el Auto No. U005349 del 12 de noviembre de 2014.— **ARTICULO TERCERO:** En los demás apartes continúa sin modificaciones el Auto No. 005321 del 11 de noviembre de 2014----**ARTICULO CUARTO:** NOTIFICAR personalmente el contenido de la presente decisión a los interesados o a sus apoderados.- **ARTICULO QUINTO:** COMUNICAR el contenido de la presente decisión a los Alcaldes Municipales de los municipios que conforman la Cuenca Carbonífera de la Sinifaná y a la Autoridad Ambiental pertinente.---**ARTÍCULO SEXTO:** Contra la presente providencia no procede recurso alguno.-----**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE-----XIOMARA NEIRA SANCHEZ**---Directora de Titulación Minera.

Medellín

Fijado en lugar público de la Secretaria de Minas hoy

16 DIC. 2014

a las 7:30 a.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnica

Desfijado

22 DIC. 2014

a las 5:35 p.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnica



Secretaría de Minas –

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, - Teléfono: (4) 383 90 51

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)

Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00 -409 9000

Medellín – Colombia

Código Postal 050015